

ACTA 052020

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día trece de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración del edificio de la Administración Central, con domicilio en la Calle cincuenta y cinco Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, señores Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, Director General de Finanzas y Administración; Maestro en Finanzas **JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY**, Auditor Interno, y Maestra en Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión extraordinaria, convocada con fecha doce de febrero del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia del Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**. Seguidamente, el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes: Uno.- Declaración de apertura.-----
Dos.- Verificación del quórum.-----
Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----
Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----
Cinco.- Análisis de los puntos siguientes: **Primero.-** clasificación confidencial por parte del Contador Público Mario Alberto Alayola Montañez, Coordinador General de Recursos Humanos en relación con la información requerida en el folio 00411320 en la que se solicita que se informe si Manuel Alejandro Escoffié Duarte es hijo de Manuel de Jesús Escoffié Aguilar. **Segundo.-** clasificación confidencial por parte del Abogado Jorge Enrique Rivero Aguilar, Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho en relación con la información requerida en el folio 00411320 en la que se solicita que se informe si Carlos Luis Escoffié Duarte es hijo de Manuel de Jesús Escoffié Aguilar.-----
Seis.- Clausura.-----

Manuel
J

Con respecto al punto número uno de la orden del día el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, el Presidente del citado Comité, Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR** verificó el quorum contando con la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia, Maestro en Finanzas **JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY**, Auditor Interno, y Maestra en Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, declaró legalmente constituida la sesión.-----

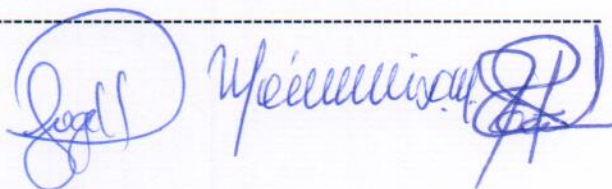
Posteriormente, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a votación de los integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, presentó los casos a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, los puntos siguientes: **Primero.-** confirmar la clasificación de información confidencial por parte del Contador Público Mario Alberto Alayola Montañez, Coordinador General de Recursos Humanos sobre la información relativa a cualquier familiar de Manuel Alejandro Escoffié Duarte, debido a que es un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable al cual solamente tiene derecho el titular del mismo. Información requerida en el escrito de solicitud con folio infomex 00411320. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Segundo.-** confirmar la clasificación de información confidencial por parte del Abogado Jorge Enrique Rivero Aguilar, Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho sobre la información relativa a cualquier familiar de Carlos Luis Escoffié Duarte, debido a que es un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable al cual solamente tiene derecho el

Jorge
J

titular del mismo. Información requerida en el escrito de solicitud con folio infomex 00411320. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las diez horas del mismo día.-----

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circular flourish on the left and a more complex, stylized signature on the right.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, así como por el Acuerdo de Rectoría Número Diez, de fecha 9 de mayo de 2016, se convoca a los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, a la sesión extraordinaria que se celebrará el día **TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE**, a las **NUEVE HORAS** en la Dirección General de Finanzas y Administración, edificio de la Administración Central, con domicilio en la calle cincuenta y cinco, Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, la cual se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de apertura.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
4. Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.
5. Análisis de los puntos siguientes: **Primero.** - clasificación confidencial por parte del Contador Público Mario Alberto Alayola Montañez, Coordinador General de Recursos Humanos en relación con la información requerida en el folio 00411320 en la que se solicita que se informe si Manuel Alejandro Escoffié Duarte es hijo de Manuel de Jesús Escoffié Aguilar. **Segundo.** - clasificación confidencial por parte del Abogado Jorge Enrique Rivero Aguilar, Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho en relación con la información requerida en el folio 00411320 en la que se solicita que se informe si Carlos Luis Escoffié Duarte es hijo de Manuel de Jesús Escoffié Aguilar.
6. Clausura.

Mérida, Yucatán, México, 12 de febrero de 2020

ATENTAMENTE

M. en I. Manuel de Jesús Escoffié Aguilar
Director General de Finanzas y Administración y
Presidente del Comité de Transparencia